

Coopeservidores financiará reparaciones, compra o construcción de vivienda con recursos del BANHVI

- ***Banco Hipotecario de la Vivienda le aprobó un crédito a esta cooperativa por \$2.000 millones de recursos provenientes del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI).***

Los asociados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos (Coopeservidores R.L.) dispondrán de \$2.000 millones en préstamos hipotecarios para el mejoramiento de casas o construcción de viviendas, al aprobarle el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) a dicha cooperativa un crédito de largo plazo por esa suma.

Bajo su lema de “gente ayudando gente”, el interés de Coopeservidores R.L. es facilitar a sus asociados líneas de crédito hipotecario con el propósito de obtener soluciones individuales de compra de vivienda; construcción de vivienda en lote propio o bien efectuar reparaciones, ampliaciones, mejoras de la casa propia.



Con estos recursos Coopeservidores R.L. ofrecerá a sus asociados créditos hipotecarios para efectuar reparaciones, ampliaciones, mejoras de la casa propia.

Las autoridades de la cooperativa estiman colocar unas 150 operaciones de vivienda con un monto promedio de \$13,3 millones. Los recursos también podrán ser aprovechados por los asociados en la cancelación de hipotecas originadas en créditos de vivienda en otras instituciones financieras.

Los \$2.000 millones aprobados por el Banco Hipotecario a Coopeservidores, provienen del Programa de Crédito de Largo Plazo del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI); el cual no tiene relación con el Fondo de Subsidios (FOSUVI), de donde se financian los Bonos de Vivienda.

Sin embargo, Juan de Dios Rojas, Gerente General del BANHVI explicó que estas líneas de crédito también se pueden mezclar con bonos de vivienda, en operaciones denominadas Bono-Crédito, las cuales gozan de una serie de exenciones por tratarse de viviendas de interés social.

Cuidadoso análisis

La aprobación del crédito del BANHVI se dio luego de un cuidadoso análisis de la cooperativa que contempló elementos relacionados con la capacidad de pago, comportamiento de pago histórico, morosidad, garantías, límite de crédito y aplicación de la política Conozca a su Cliente.

En dicho análisis se destacó que a julio 2013, Coopeservidores R.L. ocupa el segundo lugar en volumen de activos, dentro del sector de entidades cooperativas del país, con una participación del 20,2% y además la calificadora de riesgos Fitch Ratings, a marzo de 2013 le otorgó altas calificaciones en su manejo crediticio, lo que refleja su buen desempeño financiero, su sólida posición patrimonial y de liquidez.



La actividad principal de esta cooperativa es estimular el ahorro y fomentar el crédito personal y solidario entre sus asociados. En la actualidad Coopeservidores R. L. cuenta con diez sucursales ubicadas en Alajuela, Cartago, Ciudad Neily, Liberia, Nicoya, Limón, Guápiles, San Isidro de Pérez Zeledón, Plaza Víquez y Puntarenas, además de las oficinas centrales en San José.

La cooperativa se constituyó el 02 de octubre 1957 bajo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión R.L., con 34 asociados de la Dirección General de Servicio Civil. En setiembre de 1958, se acuerda reformar el Estatuto de la Entidad, aceptando la posibilidad de asociar a todos los funcionarios del Estado; y es en 1965 cuando se cambia el nombre a Coopeservidores R.L., considerando que la denominación de Cooperativa Unión no reflejaba con propiedad a la organización que representaba.

Unidad de Comunicaciones

UC-BP-053 – 2013 – lff/rea

Octubre 16, 2013